



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1330

DALCAHUE, 24 de mayo de 2013.

VISTOS: Las necesidades del servicio; el memorandum N°49, el presupuesto municipal para el año 2013; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE ACTIVIDAD MUNICIPAL: La Jornada del Día 29 de mayo del presente año, correspondiente a Inauguración camión tolva para mejoramiento de caminos de la comuna y camioneta municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
Secretaria Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- OF. de Partes
- Archivo